

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 83-3

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 1º de febrero de 1983, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Santos Urriola y José Barreiro; Myriam Gómez de Soriano, en representación del Director de Planificación; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; de la Directora de Extensión Universitaria, Alicia Alamo; de los representantes de los Departamentos, Alfonso Quiroga, Juan José Salaya y Oscar Gómez Navas; de los representantes de los Institutos, Hernán Pérez Nieto y Mercedes de Arnal; de los delegados profesoriales, Gregorio Paluszny y Marta de Caldentey; del delegado estudiantil, Elmer Sorrentino; de los Decanos, Gianfranco Occupati, Alfredo Sánchez, Julián Chela Flores, y Rosa Hernández de Rodríguez, en representación de Silvia Mijares - de Lauría; del Director de Admisión y Control de Estudios, Kent Co va Suárez; y Carmen Elena Delgado de Peña, de la Secretaría de los Consejos.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. INFORME DEL VICE RECTOR ACADEMICO

1. Informó el Vice Rector Académico sobre la exitosa realización del Concierto de Gala organizado con motivo del XIII aniversario de la Universidad.
2. Destacó la inauguración de una interesante muestra de cerámica, en la cual están participando 27 artistas venezolanos. Cada uno de estos artistas ha contribuido al enriquecimiento del patrimonio artístico de la Universidad con la donación de una obra.
3. Informó sobre la aprobación por Consejo Directivo Universitario, del Presupuesto correspondiente al año 1983, esperando el ingreso del dozavo correspondiente, una vez que sea aprobado por el Consejo Nacional de Universidades y por el Consejo de Ministros.

II. Jurado para tesis de Maestría

Con base en la propuesta formulada por el Decano de Estudios de Postgrado en su comunicación N°27, del 20-1-83, fue designado el jurado para la tesis "LA CONSOLIDACION HEGEMONICA DE ACCION DEMOCRATICA", presentada por la Lic. CLARA MARINA ROJAS para optar al título de Magister en Ciencia Política. El jurado quedó integrado así: Profesores Joaquín Marta Sosa (presidente), Eva Gueron, Gustavo Tarre y Makram Haluani (suplente Daniel Bloom).

83-3III. Jurados para trabajos de ascenso

Fueron elaboradas las listas de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario de los jurados para los siguientes trabajos de ascenso:

1. "ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DEL TRABAJO EN FRIO Y DE LA FRECUENCIA SOBRE LA VELOCIDAD DE PROPAGACION DE GRIETAS DE FATIGA EN ACEROS DE BAJO CARBONO", presentado por el profesor ROBERTO CARLETTI a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO: Profesores Daniel Pilo, Raúl Coltters, Mohan Devgun, Antonio Acosta, Rodolfo Milani, Joaquín Lira, Aquiles Martínez, Alwinson Querales y Otman Falcón.
2. "METODO EXPERIMENTAL PARA LA DETERMINACION DE PROPIEDADES-TERMICAS DE MATERIALES POCO CONDUCTORES EN CONDICIONES NO ESTACIONARIAS", presentado por el profesor DAVID FAYES a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO: Profesores Filippo Pironti, Bruno Solari, Franco Bellini, Freddy Malpica, Antonio Caveró, Emilio Guevara, Antonio Campo, José Barreiro y Julio Bonet.
3. "EQUILIBRIO QUIMICO ESTABLE Y PRINCIPIOS DE LeCHATELIER", - presentado por el profesor CLAUDIO OLIVERA FUENTES a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO: profesores Kozo Ishizaki, Raúl Coltters, Osmar Issa, David Fayes, José A. Pimentel, Eugenio García, María Angeles Tossi y Godofredo Marín.
4. "SIMULACION DE CIRCUITOS DE CONTROL EN CIRCUITOS ELECTRONICOS DE POTENCIA", presentado por el profesor ERNESTO GRAMCKO a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO: Profesores Gustavo Roig, Vladimir Adam, Luis Alvarado, Javier Bonet, Hernando Vigoya, Francisco García Sánchez, Pierre Schmidt, Augusto Sa-Neto y Juan J. Martini.
5. "VENEZUELA: ELECCIONES Y TRANSFORMACION SOCIAL (ELECCIONES DE 1978 y 1979)", presentado por el profesor JOAQUIN MARTA SOSA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR: Profesores Enrique Tejera París, Antonio Stempel París, Luis Castro, Isidro Morales Paúl, Orlando Tovar, Demetrio Boersner, José A. Silva Michelena, José Guillermo Andueza y Alfredo Chacón. Queda anulada la lista de candidatos elaborada en la sesión del Consejo Académico del día 11-1-83, por error en la información suministrada en las credenciales de dos de los profesores propuestos por el Departamento de Ciencias Sociales en su comunicación N° 188, del 7-12-82.

IV. Solicitud de reválida de título

83-3

Con base en el informe N° 6, del 18-1-83, del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo decidió que se diese curso al proceso de la solicitud de reválida de la ciudadana TAMARA PINTO DE MOLINA (expediente N° 126), quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

DIS 611 Diseño Arquitectónico
EGS 235 Introducción al Derecho.

Esta decisión deja sin efecto lo acordado con relación a este expediente de reválida, en la sesión del Consejo Académico del 15-6-82.

V. Solicitud del Br. Antonio De Santis

Se conoció la comunicación del Br. ANTONIO DE SANTIS, de fecha 15-1-83, en la cual solicita, por vía de gracia, la no aplicación del artículo 19 de las Normas de Enseñanza y Evaluación.- Se acordó negar su solicitud.

VI. Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso de los miembros ordinarios del personal académico. Informe de Comisión (29-6-82)

Se continuó el estudio y consideración de este informe, girando la discusión en torno al artículo 7 del mismo. Se acordó - no hacer un pronunciamiento al respecto, con el fin de continuar el estudio del mencionado artículo.

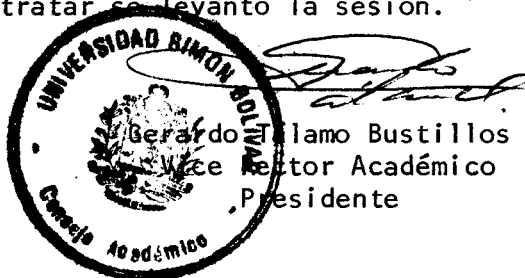
VII. Puntos varios

1. Solicitud de rectificación de notas

Fue considerada y aprobada la siguiente solicitud de rectificación de nota:

<u>Palnilla/nombre Carnet</u>	<u>Asign/Sección Profesor</u>	<u>Cambio Nota</u>
0125-Rojas S.Manuel Enrique 77-08753	MAT 586/3 Patrick O'Callaghan	De 02 a 03

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



GTB/CDP/10.